



## ANUNCIO

Sobre la selección del procedimiento para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo - notificador, en régimen de personal funcionario de carrera, a tiempo completo por el sistema de concurso-oposición del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.

### RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DEL RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO - NOTAS DEFINITIVAS SOBRE EL PRIMER EJERCICIO Y CONVOCATORIA DEL SEGUNDO EJERCICIO

El Tribunal de selección para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo-notificador, convocada en el BOP de 11 de febrero de 2022, en la reunión celebrada el 3 de junio de 2022 adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Resolver la reclamación presentada por D. Enrique Ibán Mencía a la nota del ejercicio realizado, estimando la alegación al haberse incurrido en un error numérico.
2. Revisadas el resto de las puntuaciones y apreciando otro error numérico en la aspirante Dña. Rocío María Pérez Pombo, proceder a su rectificación.
3. Realizadas dichas correcciones se aprueba definitivamente la lista que contiene las notas del Primer ejercicio tal como figuran a continuación:

<b>ASPIRANTE</b>	<b>RESULTADO</b>
VILLEGAS GONZÁLEZ, SARA	5,758
ZURITA GANDARILLAS, SORAYA	2,020
ACISCLO GONZÁLEZ, MARÍA DEL MAR	5,013
ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, ANDRÉS	8,503
BALBÁS AGUILAR, RAQUEL	3,348
BARRIO MASA, JENIFER DEL	4,508
BES TOMÁS, JAIME	5,590
CALLEJA RUIZ, ANA	4,170
COLLANTES DEL CASTILLO, SOFÍA	5,423
CUÉTARA GAMA, ANDRÉS	1,933
FERNÁNDEZ GARCÍA, ANA ROSA	4,588
FERNÁNDEZ MATA, SARA	5,013
FRANCISCO IGLESIAS, ALEJANDRO	6,343
GARCÍA FUENTE, RUBÉN	3,350
GARZÓN PELAYO, LOURDES	4,013
GÓMEZ VIEJO, SARA MARÍA	4,673
IBÁN MENCÍA, ENRIQUE	8,088
IGLESIAS LARGO, MARÍA DEL CARMEN	2,848
LORENZO MORALEJA, MARTA	3,678
MARGÜELLO GÓMEZ, RAQUEL	1,355





<b>MEDIAVILLA MARTÍN, JORGE</b>	<b>5,425</b>
<b>PÉREZ ESTÉBANEZ, INMACULADA</b>	<b>1,688</b>
<b>PÉREZ POMBO, ROCÍO MARÍA</b>	<b>5,923</b>
<b>PÉREZ SANTOS, PATRICIA MARÍA</b>	<b>4,838</b>
<b>RAEDO CALDERÓN, MARÍA ALEJANDRA</b>	<b>2,263</b>
<b>RAMOS GARCIA, VERÓNICA</b>	<b>3,345</b>
<b>REDONDO MORENO, MARTA</b>	<b>3,928</b>
<b>RENEDO MARTÍNEZ, LAURA</b>	<b>5,508</b>
<b>RÍO TOBAR, ZULEMA DEL</b>	<b>7,250</b>
<b>TORRALBA GARCÍA, LAURA</b>	<b>6,918</b>

4. El Tribunal acuerda convocar a los aspirantes que han superado el Primer ejercicio para la celebración del Segundo ejercicio de la fase de oposición el próximo jueves, **9 de junio de 2022, a las 10:30 horas**, en la Biblioteca Municipal Bernardo El Carpio - C/. Maricadilla 7 de Aguilar de Campoo.

Este Segundo ejercicio consistirá, de acuerdo con las Bases publicadas en el BOP número 18 de 11 de febrero de 2022 *en contestar por escrito, de forma legible por el Tribunal, en el plazo máximo de 2 horas, dos temas de carácter general en relación con los contenidos que figuran en el temario del Anexo.*

Los anteriores acuerdos se publicarán en la Página Web y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.

*Contra los presentes acuerdos podrán interponer Recurso de Alzada ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de este acuerdo. Se comunica que el plazo de resolución es de tres meses, transcurrido este plazo sin que recaiga resolución se podrá entender desestimado por silencio, contra la resolución del Recurso de Alzada no podrá interponerse ningún otro recurso administrativo, salvo el de revisión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

Aguilar de Campoo, a 3 de junio de 2022

LA SECRETARIA

Fdo: María José Moroso Martínez

Documento firmado electrónicamente.

